

Duran, Abril 08 del 2008

SEÑORES

ACCIONISTAS

AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

AB. XAVIER HERNANDEZ SILVA, COMISARIO PRINCIPAL de la firma AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. En cumplimiento con la Resolución No 92.1.4.3.0014, de la Superintendencia de Compañías, resumo los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2007, con el siguiente INFORME:

PRIMERO) Los Administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los Estatutos que la gobierna, la ley de Compañías; y, cumplen dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

SEGUNDO) Para mi función de Comisario me han prestado todas las facilidades, lo que me permitió verificar que los libros de actas de sesiones de Juntas Generales de Accionistas, libro de acciones y accionistas, libro talonario, la correspondencia, comprobantes y libros de contabilidad se conservan y se llevan al día.

El mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son lo adecuados, no existiendo bienes de tercero a cargo.



TERCERO) Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.-

CUARTO) La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio económico del año 2007, siendo aceptables los controles internos establecidos.

QUINTO) Las cifras contenidas en los estados financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de contabilidad de la empresa.-

SEXTO) Garantía para los Administradores, no está establecida.

CONCLUSIÓN: EL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, COINCIDE CON LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA, EN LA FECHA Y EN LOS PUNTOS A TRATAR.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE EXHIBIÓ LA FIRMA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A., SON CONFIABLES HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.-



ATENTAMENTE,

AB. XAVIER HERNANDEZ S.

COMISARIO PRINCIPAL

AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.